tamiento. Parecio Ginesloperezadan
vecino dela dha villa. y se presento
con vn dela titulo de su magestad
de sgo. de ayuntamiento y publico
desta villa perpetuo en lugar. y por
renunciacion de andres lopez mar
tinez su hermano. firmado de su mag.
y de algunos señores oydores del real
consejo de ordenes. = y refrendado
de don Gaviel de ocaña y alarcon. secretario
del rei nuestro señor. = su fecha en madrid.
a seis dias deste presente mes de otubre. y
año dho. = y pidio que le admitan a el uso
y exercicio del. y le tengan por tal
sgo. segun. y como su mag. lo manda
por el dho real titulo = y por el
dho concejo. visto el dho real titulo
lo tomaron en sus manos. besaron. y o
bedecieron. y pusieron sobre sus cabezas
como carta de su rey y señor natural
y mandaron que el dho real titulo se guarde
y cumpla en todo y por todo segun
y como su mag. lo manda. = y en su cum
plimiento. tomaron y rezivieron
juramento en forma de derecho
de el dho xines lopez adan. que vsara de los
dhos dos offos. de scrivano del ayun
tamto. y publico. bien y fielmente
segun y como su mag. lo manda. y en todo
guardara los aranzeles reales. y el
dho xines lopez asi lo juro y prometio
= y en esta conformidad. desde luego
le admitian y admitieron a el uso
y exercicio. de tal sgo. del ayun
tamiento y publico desta villa
y que como a tal. se le guarden sus
preheminencias. y exenciones y liber
tades. como tal escrivano y segun
y como se an vsado y guardado. a sus